

CONVOCATORIA: PROGRAMA STUDENTS4SUSTAINABILITY 2023

BASES

Uno de los mayores retos a los que se enfrentan los gobiernos es lograr la descarbonización de sus economías, minimizando los impactos adversos de las soluciones en la sociedad y el uso de los recursos. En este contexto, las regiones tienen un papel relevante en la implementación de medidas dada su proximidad con la ciudadanía y la adaptabilidad de las actuaciones.

La Universidad de Lima, como institución generadora de conocimiento de impacto en beneficio de la comunidad, a través del Centro de Sostenibilidad, y en coordinación con Siemens Gamesa, empresa líder en el sector de las energías renovables en el mundo, presentan la convocatoria al programa Students4Sustainability 2023 en su primera edición en Perú, que busca atender al siguiente desafío global:

¿Cómo lograr la transición energética con soluciones sostenibles?

Este programa está dirigido específicamente a la comunidad de estudiantes de pregrado Ulima, con el objetivo de promover la búsqueda de soluciones al reto de la transición energética y la economía circular teniendo en cuenta la realidad nacional y/o regional con un enfoque multidisciplinario.

Las propuestas desarrolladas en el marco de este programa deben brindar soluciones o recomendaciones prácticas para el desarrollo sostenible, que podrían ser puestas en acción por diversos actores, tales como la empresa, la academia, las instituciones gubernamentales o no gubernamentales, la sociedad civil, entre otros.

OBJETIVOS

- Seleccionar los mejores proyectos presentados por estudiantes de las carreras universitarias de pregrado, que contribuyan al uso de energías limpias y renovables en el país.
- Generar conocimiento práctico por parte de los estudiantes, para el desarrollo ambientalmente sostenible, desde un enfoque interdisciplinario.
- Fortalecer la formación de los estudiantes, desde un enfoque de gestión para el desarrollo sostenible, con impacto en la sociedad mediante soluciones prácticas.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- a) Los participantes deben ser estudiantes de pregrado matriculados en el momento de presentar la propuesta final.
- b) Los participantes deben formar un grupo compuesto por hasta cinco personas (no es necesario que pertenezcan a una misma facultad o carrera).
- c) Las propuestas deben cumplir con lo siguiente:
 - Plantear soluciones que respondan al desafío de cómo lograr la transición energética con soluciones sostenibles en favor del país y/o la región.
 - Ser disruptivas y técnicamente factibles.
 - Pueden estar en cualquier etapa de desarrollo, un proyecto piloto o un proyecto existente que necesita un mayor desarrollo.
 - Los resultados esperados deben incorporar la identificación de las necesidades, los potenciales obstáculos y las oportunidades de solución. Deben contribuir a la

comprensión de los aspectos técnicos, legales o sociales de cómo sus hallazgos apoyan al desarrollo de su país y/o región proponiendo soluciones o acciones concretas con relación a la temática.

- La propuesta debe tener un máximo de 1500 palabras.
 - Las propuestas deben ser presentadas en idioma inglés o español.
- d) Los postulantes deberán firmar una declaración jurada precisando que la propuesta presentada es de su autoría y no de terceros.

INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTA

- a) **Inscripciones:** Los estudiantes interesados en participar deben realizar su inscripción virtual [aquí](#).

¿Qué datos se requerirán?:

- Nombre de la propuesta:
- Resumen de la propuesta (máximo 300 palabras)
- Integrantes: (máximo 5 integrantes)
 - Nombres y apellidos
 - Código
 - Carrera
 - Nivel académico concluido

Se realizará una charla informativa virtual.

El Centro de Sostenibilidad revisará los formularios de inscripción recibidos y enviará un correo de aceptación a las propuestas que cumplan con los criterios establecidos. En este correo se indicará el nombre del docente que asesorará a los estudiantes en la elaboración del proyecto.

- b) **Asesorías:** Los grupos de estudiantes inscritos tendrán la oportunidad, a lo largo de la elaboración de su proyecto, de intercambiar sus experiencias y avances a través de 3 reuniones con el docente asignado.
- c) **Entrega del proyecto:**
Los grupos deberán entregar su proyecto y la declaración jurada firmada requerida al correo del Centro de Sostenibilidad sostenibilidad@ulima.edu.pe.
Los proyectos serán evaluados por un panel de expertos compuesto por miembros del Centro de Sostenibilidad de la Universidad de Lima y de Siemens Gamesa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los proyectos recibidos serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios	Ponderación
Innovación	25 %
Factibilidad	25 %
Potencial disruptivo	15 %
Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	20 %
Calidad de presentación	15 %
Evaluación total	100 %

Nota: Cada uno de los criterios de evaluación se calificará con un puntaje de 0 a 5 y se ponderarán según el peso asignado. En esta fase se clasifican todos los proyectos que obtengan un ponderado general mínimo de 4.

JURADO

Un panel compuesto por docentes de la Universidad de Lima y profesionales con experiencia en el campo representantes de Siemens Gamesa evaluarán cada postulación. No se asigna jurado para revisar una postulación en la que exista un conflicto de intereses evidente o en los casos en los que el jurado tenga conflicto de intereses con una de las postulaciones y/o participante.

RECONOCIMIENTO

- Se seleccionarán 2 proyectos, los que recibirán un apoyo económico financiado por Siemens Gamesa de 2500 euros cada uno, en su equivalente en soles al momento de la entrega y deducidos los gastos financieros correspondientes, destinado exclusivamente para la implementación de las soluciones ganadoras. La entrega del dinero se realizará en 2 partes: 50 % al ser seleccionados y 50 % a la mitad de la implementación.
- Los 2 proyectos seleccionados recibirán una mentoría por parte de especialistas de la empresa Siemens Gamesa para mejorar su proyecto. Al finalizar la mentoría, los estudiantes tendrán que presentar sus hallazgos y conclusiones.
- Difusión en redes y la web del Centro de Sostenibilidad y Siemens Gamesa.
- Constancias de participación.

CRONOGRAMA

N.º	Etapas del proceso	Fechas
1	Lanzamiento de la convocatoria	13 de abril
2	Charla informativa del concurso	25 de abril (virtual)
3	Inscripciones	Del 13 de abril al 10 de mayo
4	Asignación de docentes a propuestas aceptadas	Del 11 al 15 de mayo
5	Programa de asesorías: Universidad de Lima	Del 16 de mayo al 7 de julio
6	Entrega de proyecto	10 de julio
7	Preselección de proyectos: Universidad de Lima	Del 10 al 21 de julio
8	Evaluación y selección de 2 proyectos: Siemens Gamesa	Del 24 de julio al 4 de agosto
9	Presentación de resultados	Cuarta semana de agosto
10	Implementación: Mentoría a cargo de Siemens Gamesa	Del 4 de septiembre al 3 de noviembre
11	Ceremonia de cierre Presentación de hallazgos y conclusiones de proyectos ganadores	Cuarta semana de noviembre

PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE USO Y REPRODUCCIÓN

- Los derechos de propiedad sobre la propuesta pertenecen a sus autores.
- En caso de que un participante o el grupo esté violando la propiedad intelectual de un tercero, la Universidad de Lima y Siemens Gamesa no tendrán ninguna responsabilidad al respecto y la iniciativa quedará automáticamente descalificada.
- Las propuestas escritas no serán divulgadas hasta que se concluya su implementación.
- Los participantes se comprometen a obtener todas las licencias, derechos de autor y permisos necesarios para garantizar que la propuesta y las soluciones puedan presentarse de manera legal y ética.

ALCANCE DE LA PREMIACIÓN

- Si el proyecto no es implementado un año después del primer desembolso de dinero o si se encuentran irregularidades en el uso del dinero por parte del equipo ganador, estos perderán el derecho de recibir el saldo restante del premio.
- Si cuatro meses después de haber iniciado el proyecto premiado el grupo no presenta avances del proyecto, la Universidad de Lima procederá a suspender el premio sin que haya lugar a reclamo.

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES

- La sola inscripción implica la expresa aceptación de sus bases.
- El incumplimiento de las bases implica la descalificación inmediata de los participantes involucrados.

INFORMES

sostenibilidad@ulima.edu.pe

ORGANIZADORES:

Universidad de Lima | Centro de Sostenibilidad
Siemens Gamesa